

Excmo. Ayuntamiento de Cartagena

CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES Y  
MEDIACIÓN SOCIAL

MEMORIA 2016

## MEMORIA DE LA CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES Y MEDIACIÓN SOCIAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA 2016

### 1. INTRODUCCIÓN

La Concejalía de Atención Social y Mediación Social pertenece al Área de Calidad de Vida del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena. Su misión es lograr el Bienestar Social de todos los ciudadanos de Cartagena, entendido como la mejora progresiva y solidaria de la calidad de vida y la convivencia. Para ello, ofrecemos al ciudadano una serie de servicios, actividades, prestaciones sociales y económicas, equipamientos y recursos orientados a cubrir las necesidades y demandas de las personas mayores, personas con discapacidad, familias, menores, inmigrantes, mujeres, asociaciones, personas afectadas por emergencias sociales, y en general, de cualquier sector de la población de nuestro municipio.

Este documento pretende recoger las actuaciones más relevantes acometidas durante el año 2016, y su planteamiento sirve como herramienta de evaluación de la gestión de la Concejalía de Servicios Sociales y Mediación Social durante el periodo referido. Como tal, recoge de manera detallada, aunque sucinta, todas las acciones llevadas a cabo en las distintas Unidades y Servicios que componen esta Concejalía.

Fruto de la remodelación de la Concejalía, anunciada para llevarla a cabo en los dos años de legislatura, cabe destacar que se pusieron en marcha y se encuentran en pleno desarrollo las tres más importantes y significativas acciones comprometidas por el Gobierno Municipal en lo que se refiere a Políticas Sociales:

1. El nuevo Servicio de Atención a la Vivienda e Intermediación (SAVI), estrechamente ligado al nuevo Servicio de Transeúntes y Personas Sin Hogar.
2. El Servicio de Atención a Personas con Discapacidad y Dependencia.
3. El proceso de modernización y crecimiento de la calidad de los servicios prestados a los usuarios, en paralelo a la regeneración de los programas de Atención Primaria y las actuaciones en Prevención Comunitaria desde la transversalidad y la innovación.

Destaca el importante papel que viene jugando la Unidad de Apoyo Técnico y Jurídico (UATE) en este proceso de transformación de los servicios y programas, extrayendo estimaciones de los análisis de datos, estableciendo los parámetros de comparación necesarios para emprender las propuestas de mejora y liderando el análisis de procedimientos junto con la implantación de nuevas metodologías de trabajo más eficientes.

La actualización y tramitación de la contratación de todos los servicios que se habían extinguido ha supuesto en este año un importante paquete de medidas y acciones encaminadas a la revisión y mejora de todos sus pliegos de prescripciones técnicas así como el establecimiento de nuevas condiciones para la gestión de dichos servicios, planteados para una ejecución de dos años con previsión de prórroga por dos años más. Nos referimos a la contratación de diversos servicios dirigidos a Personas Mayores y Dependientes: Servicio de Ayuda a Domicilio, Teleasistencia Domiciliaria y Respiro Familiar, así como a otro importante contrato de Migración a la Versión WEB del Sistema de Usuarios de Servicios Sociales (SIUSS) y el contrato de Actualización y Mantenimiento del propio Sistema. El período de transición entre la extinción de los contratos de servicios anteriores y la nueva contratación de los mismos, ha contado con la autorización de la Junta de Gobierno Local para seguir prestando y pagando los servicios mientras no se iniciara la vigencia de los nuevos contratos. Todas estas cuestiones han generado multitud trámites y gestiones de aprobación de propuestas por la Junta de Gobierno Local, bien desde nuestra propia Concejalía bien a través de la

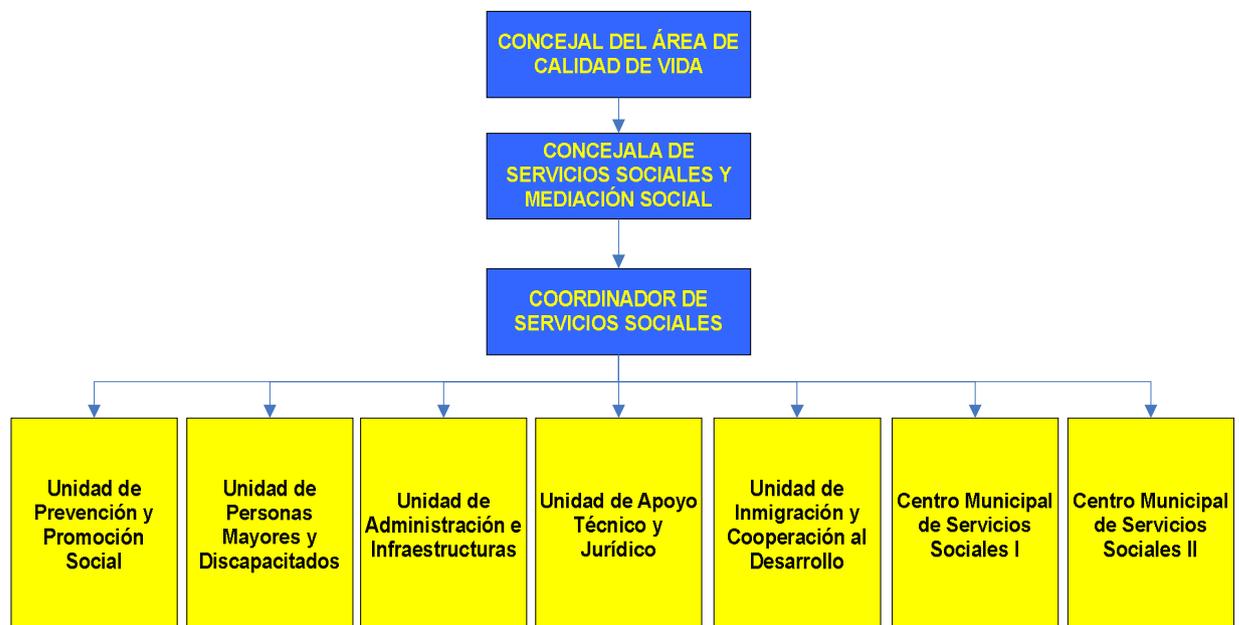
Concejalía de Hacienda. Finalmente, en los últimos meses del año 2016, han quedado renovados todos los contratos mencionados y se encuentran en pleno desarrollo.

Por otra parte, resulta muy elevado el número de Subvenciones que han sido tramitadas, bien por Concesión Directa bien por Concurrencia Competitiva, a una larga lista de entidades y asociaciones colaboradoras en la gestión de las políticas sociales. Así como la amplísima nómina de Ayudas Extraordinarias de Servicios Sociales, de distinto tipo y naturaleza, que merced a la nueva Ordenanza Municipal reguladora de las mismas, han sido expedidas a numerosos ciudadanos con notorias necesidades económicas y/o en riesgo o situación de exclusión social.

En consecuencia, el año 2016 se ha cerrado con un amplio repertorio de actuaciones que pasamos a detallar, como instrumento de trabajo que pretendemos que sirva para advertir la enorme dimensión del trabajo realizado en la Concejalía de Servicios Sociales y Mediación Social durante este año, gracias al compromiso y la dedicación encomiables de todos y cada uno de sus componentes.

## 2. ORGANIZACIÓN DE LA CONCEJALÍA

La Concejalía se estructura en Unidades y Centros de Servicios Sociales, de la siguiente forma:



### 3. SERVICIOS DE ATENCIÓN DE VIVIENDA E INTERMEDIACIÓN (SAVI), Y DE TRANSEÚNTES Y ATENCIÓN A PERSONAS SIN HOGAR

- ⊗ Finalización de las Obras de Rehabilitación de 4 viviendas de Patrimonio Municipal en Los Urrutias, Los Dolores, Bda. José María Lapuerta y San Antón.
- ⊗ Afrontamiento de los procesos de tramitación de la contratación de Proyectos de Rehabilitación de otras las cuatro viviendas en Los Belones y una en El Estrecho de San Ginés.



**Ilustración 1 - Rehabilitación viviendas**

- ⊗ Elaboración, diseño y aprobación en Junta de Gobierno Local (JGL) de los nuevos modelos de Contrato de Alquiler y Compromiso Social Vinculado, para los adjudicatarios de viviendas de patrimonio municipal.
- ⊗ Elaboración y diseño de una Ordenanza Municipal (pendiente de aprobación) que regule el Registro de Demandantes de Viviendas Municipales y su Proceso de Adjudicación, lo cual incluye el procedimiento administrativo correspondiente, el modelo de solicitud, los requisitos y documentación para acceder a la convocatoria, el baremo de aplicación, etc.
- ⊗ Elaboración, diseño y aprobación en JGL de las Bases para la Adjudicación de cuatro Viviendas Municipales en régimen de alquiler social (propuestas por vez primera a la JGL, así como una primera convocatoria a toda la ciudadanía), lo cual ha requerido un proceso de consulta y consenso con los responsables de todas las Unidades de esta Concejalía y de otros Departamentos municipales.
- ⊗ Celebración de la segunda Mesa Local de Vivienda institucional, en fecha 10 de noviembre, presidida por el Alcalde y la Vicealcaldesa con participación de los diferentes grupos políticos, las entidades financieras, la Red de Lucha contra la Pobreza (EAPN), la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH), la Federación de Asociaciones de Vecinos de Cartagena y Comarca (FAVCAC), los Colegios Profesionales de Abogados y Procuradores, etc. en la que se presentó el Informe de Gestión del primer año del SAVI, así como la propuesta de Ordenanza y Bases para el Registro de Demandantes de Viviendas Municipales y su Proceso de Adjudicación.
- ⊗ Dinamización de los diferentes Grupos de Trabajo derivados de la Mesa Local de Vivienda. Como resultado se han iniciado protocolos de coordinación entre diferentes organismos, se han elaborado flyers informativos del SAVI para dar difusión del servicio, se han desarrollado

propuestas para elaboración de Guía de Recursos, se ha realizado un análisis de la problemática relacionada con la disposición de vivienda y se han mantenido reuniones periódicas de coordinación, información y divulgación entre colectivos, la PAH y la FAVCAC.



**Ilustración 2 - Mesa Local Vivienda**

- ☒ Gestión de recursos y búsqueda de alternativas de alojamiento para personas con dificultades: Convenio con Leroy Merlin, negociaciones con Bankia, BMN y Adif.
- ☒ Se han prestado 538 atenciones en la Oficina de Vivienda y en situaciones de emergencia, por decretos de ruina u órdenes de lanzamiento, en las que se ha proporcionado una respuesta inmediata, atendiendo de manera cercana a las familias afectadas, ofreciéndoles los recursos oportunos en cada caso.
- ☒ Muy notables han sido las gestiones en el ámbito de la Intermediación Bancaria, destacando la importante y necesaria coordinación con responsables de entidades bancarias, abogados y agentes judiciales para el estudio y valoración de casos, aplicando el recurso más adecuado: reestructuración de deuda, quitas, dación en pago, alquiler social, aplazamientos y/o suspensión de lanzamientos, etc.
- ☒ Diseño y realización del curso de Formación en Intermediación Hipotecaria, para funcionarios del Ayuntamiento, especialmente los de Servicios Sociales. El curso ha tenido un total de 20 horas distribuidas en cuatro sesiones y ha sido impartido por el Letrado de la Administración de Justicia, un representante del Colegio de Abogados, el responsable de la Oficina de Mediación Hipotecaria de la Consejería de Fomento, un representante del Colegio de Economistas, la Plataforma de Afectados por la Hipoteca y el Asesor Jurídico del SAVI.
- ☒ Se ha actuado en 28 desahucios, a los que se le ha dado alternativa económica.
- ☒ Se han aplazado 10 lanzamientos, se han parado e intervenido en 51 ejecuciones hipotecarias y se ha intervenido en 86 casos de intermediación, que han sido cerrados, quedando 62 en curso.
- ☒ En el Servicio de Atención a Transeúntes y Personas sin Hogar se han realizado durante este año 2.171 atenciones.
- ☒ Se ha acometido el derribo de chabolas en Casas del Pana e intervenido con las personas que habitan en las cuevas del Monte Sacro.
- ☒ Convocatoria, el 15 de Noviembre, de la Mesa de "Ola de Frío", presidida por el Alcalde y la Vicealcaldesa, con participación de todos los grupos políticos y presentación de un informe de gestión del pasado año.



- ☒ Organización y coordinación de la Campaña “Ola de Frío” con actuaciones integrales de protección para personas que pernoctan en la calle, junto con la Policía Local y en colaboración con Cáritas y Cruz Roja.



**Ilustración 3 - Campaña Ola de Frío**

- ☒ Actividades de promoción personal para los integrantes de este colectivo: primera Escuela de Verano para personas en situación de exclusión social o sin hogar, realización de la Fiesta de Navidad y conmemoración por primera vez del Día de las Personas sin Hogar, el pasado 28 de Noviembre, con participación de todas las entidades, responsables políticos y personas afectadas en esta situación, con lectura de un Manifiesto.
- ☒ Estudio de la Exclusión Residencial en el Municipio de Cartagena, en colaboración con la Universidad de Murcia, a través del Observatorio de Lucha contra la Exclusión Social y la Red de Lucha contra la Pobreza.
- ☒ Coordinación de actuaciones con el Subinspector de la Policía Local, especialmente en materia de mendicidad y en asentamientos diversos. Coordinación con la Policía Local en la detección de casos de personas que ejercen la mendicidad.
- ☒ Atención directa, apoyo y acompañamiento a personas en grave situación de exclusión (a consultas médicas, búsqueda de alojamiento, gestiones administrativas y policiales, aeropuertos, entre otras).
- ☒ Participación de técnicos del Servicio en reuniones de coordinación con ayuntamientos periféricos, como Mazarrón, Torre Pacheco y Los Alcázares.
- ☒ Contrato con la Hospitalidad Santa Teresa para el alojamiento alternativo de personas sin hogar, por importe de 63.705,67 €.

#### 4. OFICINA PARA LA GESTIÓN DEL PLAN MUNICIPAL SOBRE ADICCIONES Y DROGODEPENDENCIAS

- ⊗ Redacción y aprobación del nuevo Plan Municipal sobre Adicciones y Drogodependencias 2016-2018.

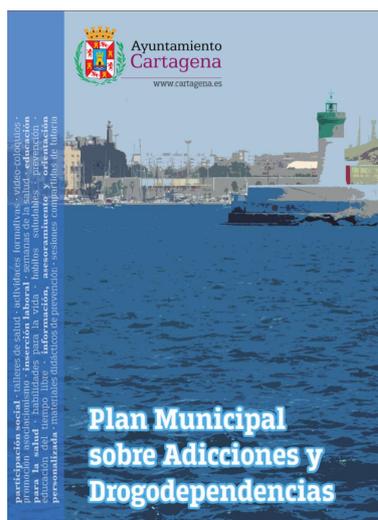


Ilustración 4 - PMAD

- ⊗ Ejecución del Programa de Prevención en Jóvenes en el ámbito del Ocio y el Tiempo Libre, subvencionado por el Plan Nacional de Drogas. Presentación de memoria técnica y financiera a fecha 31 de octubre.
- ⊗ Convocatoria de los grupos de trabajos del PMAD, en fecha 16 de noviembre, acordando nuevos procedimientos de trabajo, con convocatoria bimensual, para abordar propuestas.
- ⊗ Oferta y ejecución de un trimestre de las actividades de información y prevención en los Centros Educativos sobre tabaco, alcohol y cannabis; así como reuniones de entrenamiento con los profesores de Educación Primaria para la aplicación del programa "La Aventura de la Vida".
- ⊗ Elaboración y diseño del proyecto de actuación en prevención de drogodependencias para la subvención de la Consejería de Sanidad para este año 2016.
- ⊗ Relación con la Oficina del Plan Regional sobre Adicciones (CARM) para el conocimiento y valoración de la implantación del Programa Matrix en el municipio de Cartagena.
- ⊗ Propuesta de condiciones y firma de contrato con la Fundación EDEX, para adquisición de materiales didácticos de prevención de drogodependencias.
- ⊗ Participación en la mesa "Pacto por la Noche" para prevenir el consumo de alcohol en menores, en la vía pública y conciliar el descanso de los vecinos.
- ⊗ Realización de diferentes actos de clausura de este Programa en los tres barrios donde se ha desarrollado: Bda. José María Lapuerta, Bda. Virgen de la Caridad y Barrio de Los Mateos-Santa Lucía.

Viernes 7 de Octubre  
**Fiesta Comunitaria**



**LA PREVENCIÓN ES LA MEJOR OPCIÓN**

LUGAR: Barriada Los MATEOS - RÍSCOLA

**HORARIO DE ACTIVIDADES**

17:00 Hinchables y Zumba  
18:00 Teatro en la Calle  
19:00 Batucada y Chi kum (Taller de relajación)  
20:00 Cierre  
**MERIENDA GRATUITA**  
Al finalizar habrá reparto de regalos



PROYECTO DE PREVENCIÓN JUVENIL  
DE DROGODEPENDENCIAS EN BARRIOS

### Ilustración 5 - Prevención en barrios

- ☒ Informe de evaluación de los datos del curso académico 2015/16 y distribución a los Centros Educativos de Primaria y Secundaria.
- ☒ Participación técnica en la jornada formativo-educativa sobre conductas adictivas, organizadas por la Diputación de Alicante.

## 5. UNIDAD DE PERSONAS MAYORES Y CON DISCAPACIDAD

- ⊗ Gestión de servicios propios de 103.621 horas para 468 usuarios de Ayuda a Domicilio, 444 usuarios de Teleasistencia Domiciliaria, 19 de Respiro Familiar y 164 personas con Comidas a Domicilio, por importe de 1.813.161,00 €.
- ⊗ Gestión de nuevos contratos por periodo de 2 años más 2 de prórroga prevista que importan unos 6 millones de euros para la prestación de los Servicios de Ayuda a Domicilio, Teleasistencia Domiciliaria y Respiro Familiar.
- ⊗ Elaboración de una programa informático para el seguimiento del cumplimiento de pliegos técnicos y mejoras de los servicios aportados por las diferentes empresas adjudicatarias de los contratos citados.
- ⊗ Elaboración, gestión y tramitación de los pliegos técnicos para los contratos de Transporte para Actividades y de Entrenamiento de Memoria.
- ⊗ En proceso de contratación los servicios de Comidas a Domicilio, de Gestión de los Centros de Estancias Diurnas de Los Dolores y El Algar y de Limpieza de Clubes de Personas Mayores.
- ⊗ Ampliación de la programación trimestral de diversas actividades para Personas Mayores y Personas con Discapacidad: 9 semanas culturales, taller de estimulación cognitiva en 13 centros de mayores, talleres de tiempo libre en 32 centros de mayores, talleres de "El Baúl de la Experiencia" en 6 centros de mayores, 4 actividades intergeneracionales (abuelos narradores en 4 centros de Educación Primaria).
- ⊗ Suscripción de 40 convenios de colaboración con los Clubes de Personas Mayores para el mantenimiento y actividades socio culturales para sus asociados.



**Ilustración 6 - Firma convenios mayores**

- ⊗ Organización y realización de la Feria Anual de Recursos y Servicios para Personas Mayores y con Discapacidad (FEMADIS), en el mes de Octubre.



**Ilustración 7 - FEMADIS 2016**

- ☒ Conmemoración del Día Internacional de las Personas Mayores y Homenaje a las personas centenarias del municipio de Cartagena.



**Ilustración 8 - Día Internacional Personas Mayores**

- ☒ Incremento y desarrollo del Programa de Senderismo Senior Sociocultural para personas mayores, que está despertando un gran interés, con la participación de más de 200 personas en sus diversas actividades.



**Ilustración 9 - Programa Senderismo Senior**

- ⊗ Aprobación del Plan Municipal sobre Discapacidad 2016-2019, “Cartagena para todos”, en estrecha colaboración con todas las asociaciones que en esta materia trabajan en el municipio, que desarrolla actuaciones en cinco áreas: Sensibilización e Información, Accesibilidad Universal, Empleo y Formación, Ocio, Cultura y Deportes y Servicios Sociales.



**Ilustración 10 - Plan Municipal Discapacidad**

- ⊗ Diseño, elaboración y presentación del manual del plan Municipal sobre Discapacidad en formato General y en Versión de Lectura Fácil.
- ⊗ Elaboración de la Guía Audiovisual de Recursos para Personas con Discapacidad en el Municipio de Cartagena.
- ⊗ Desarrollo del Plan Municipal sobre Discapacidad, en colaboración con la Concejalía de Educación, referente a programas educativos en centros escolares.
- ⊗ Preparación de la Ordenanza Municipal sobre Accesibilidad Universal, que estará concluida para el mes de Junio de 2017.



- ⊗ Establecimiento de criterios y líneas de trabajo para la futura creación de una Oficina Municipal de Accesibilidad.
- ⊗ Reuniones de Trabajo con ALSA para mejorar la accesibilidad en el Transporte Público de Viajeros.
- ⊗ Participación en los GRUPOS DE TRABAJO de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Comunidad Autónoma de Murcia sobre las "Enfermedades Raras".
- ⊗ Gestión, tramitación y concesión de subvenciones de concurrencia competitiva de concesión directa, de acción social y de accesibilidad respectivamente, a 21 asociaciones de discapacidad.
- ⊗ Intervenciones en 7 hoteles de la ciudad en materia de accesibilidad, en colaboración con la Fundación SOI.
- ⊗ Talleres personas con discapacidad en Apices, Tienda Asilo San Pedro, Afibrocal, Afal y Parkinson.
- ⊗ Planificación y celebración de actos conmemorativos del "Día Internacional de las Personas con Discapacidad", del 1 al 3 de Diciembre: charlas-coloquio, mesa redonda, jornada y mesas informativas de las distintas entidades, talleres diversos (árbol de los deseos, taller de estimulación sensorial, teatro infantil accesible...), master class sobre modelado en barro, recital de música barroca con clavelón...



Ilustración 11 - Día Internacional Personas con Discapacidad

## 6. ATENCIÓN PRIMARIA EN SERVICIOS SOCIALES

- ⊗ 11.126 usuarios atendidos durante 2016 pertenecientes a 7.164 familias, con las que se han desarrollado 12.714 intervenciones. En estas intervenciones se han contabilizado 14.493 valoraciones profesionales, se han atendido 16.392 demandas y se han aplicado 17.793 recursos. 316 Rentas Básicas de Inserción en alta, durante el periodo de 2016.
- ⊗ Elaboración de un Informe sobre el Modo de Acceso Actual a los Servicios Sociales Municipales y Propuestas de Mejora, y Análisis de Datos del Período 2013-2016, todo lo cual ha desembocado en la ejecución de diferentes medidas de modernización del servicio desarrolladas en los siguientes puntos.
- ⊗ Puesta en marcha experimental durante los meses de Noviembre y Diciembre de dos Puntos de Información y Acceso a los Servicios Sociales, ubicados en los dos Centros Municipales de Servicios Sociales. En la actualidad se está ultimando la puesta en marcha de un único Punto de Acceso a los Servicios Sociales (PASS), ubicado en el Edificio La Milagrosa.
- ⊗ Mejora de equipamiento informático: compra de ordenadores, impresoras multifunción, escáneres y portátiles.
- ⊗ Se está trabajando en la mejora de las condiciones de los locales de atención al público de las diferentes Unidades de Trabajo Social, reubicándolas en OMITAS o locales municipales con teléfono y conexión a Internet.
- ⊗ Gestión de Ayudas de Carácter Extraordinario de Servicios Sociales para atender necesidades de subsistencia, alojamiento, ayudas complementarias, etc. por importe de 759.205,93€, incluyendo el desarrollo de actuaciones destinadas a la lucha contra la pobreza infantil por importe de 266.331,00€ y ayudas de alimentación a través del Economato Social de los Panes y los Peces por un total de 248.780,46€.
- ⊗ Impulso y reconceptualización del trabajo de Prevención en Barrios tales como San Antón, La Aljorra, El Albuñón, Bda. José M<sup>a</sup> Lapuerta, Bda. Villalba, Bda. Virgen de la Caridad. Destaca la participación con otras concejalías y entidades en el Manifiesto Fénix del Barrio de Los Mateos y Santa Lucía, lo que viene generando numerosas actuaciones de diversa índole en dichos barrios.



**Ilustración 12 - Reunión Manifiesto Fénix**



- ⊗ Desarrollo de programas de atención social integral para el Pueblo Gitano en la Bda. Villalba por importe de 38.353,93€.
- ⊗ Reorganización del trabajo de la Concejalía en materia de Programas de Empleabilidad y Garantía Juvenil, optimizando los recursos disponibles.
- ⊗ Convocatoria de subvenciones, en concurrencia competitiva, para cubrir necesidades de Libros de Texto y Material Escolar en Centros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria (elaboración de las bases, presentación en Junta de Gobierno y firma de Convenios con un total de 40 Centros Educativos subvencionados por un importe de 35.000€).
- ⊗ Representación en el Grupo de Trabajo de Coordinación Servicios de Empleo y Formación y Servicios Sociales de Atención Primaria, creado por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, donde están representados diferentes Ayuntamientos y el IMAS.
- ⊗ Participación en el Grupo Local que representa al Proyecto Europeo MAPS de rehabilitación del Castillo de Los Moros, en el barrio de Los Mateos.
- ⊗ Planificación, preparación y ejecución de las actividades relacionadas con el Día Internacional de los Derechos de los Niños, actividad que ha tenido un alto éxito de participación, por el número de Centros de Educativos y Entidades que trabajan con Infancia que colaboraron en su preparación y ejecución.
- ⊗ Contratación, organización y supervisión del Mercado de Época Modernista, en el mes de Noviembre.



**Ilustración 13 - Mercado Modernista**

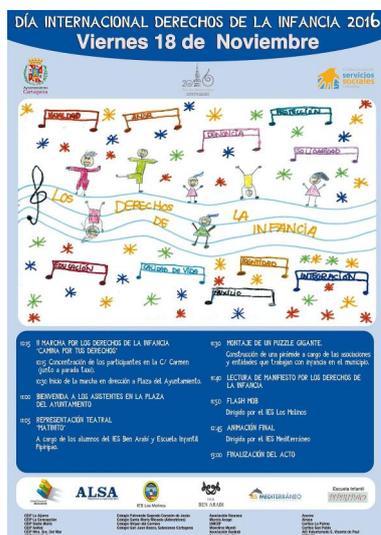
## 7. UNIDAD DE INMIGRACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

- ⊗ 6.572 atenciones realizadas en el año 2016, de las cuales 137 atenciones han sido informes de arraigo, 280 han sido informes de adecuación de vivienda y 6.435 atenciones al público en general (reagrupación, renovación, demandas sociales, ayudas económicas, etc.).
- ⊗ Sesiones de formación sobre nacionalidad a miembros de las entidades y usuarios de las diferentes entidades del Tercer Sector y formada por Alraso, Accem, Cepaim, Columbares, Cruz Roja, Rascasa. Enmarcada dentro de los trabajos en RED con las entidades (27 de Junio, 30 de Junio, 14 de Octubre, 20 de Octubre, 01 de Diciembre).
- ⊗ Participación en la Mesa Técnica de Empleo (29 de Junio, 28 de Septiembre, 03 de Noviembre, 09 de Noviembre, 14 de Diciembre), en reuniones de la Mesa de Activación para el Empleo de Garantía Juvenil (Noviembre) y de la Mesa de Acciones Específicas para el Empleo de Garantía Juvenil (27 de Octubre, 03 de Noviembre), así como en reuniones técnicas con la ADLE para el nuevo Programa Europeo Inmigrantes en la ADLE (21 de Octubre) y para el Protocolo Emprendedores en la ADLE (27 de Octubre).
- ⊗ Presentación del Estudio Diagnóstico sobre el Barrio de San Antón (Claudia Carrasquilla) el 20 de Septiembre.
- ⊗ Organización y ejecución del IV Encuentro Intercultural de Vecinos de La Aljorra (Octubre).
- ⊗ Convocatoria de Subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para entidades que trabajan con inmigrantes y desarrollan proyectos de actuación en diversos barrios y sectores del municipio.
- ⊗ Seguimiento de los proyectos subvencionados a las siguientes entidades: ACCEM, Cáritas La Palma, Fundación Cepaim, Columbares, Alraso, Murcia Acoge, Solidaridad en Acción de Cartagena y Asociación Ecuatoriana Santísima Virgen de Chilla.
- ⊗ Participación en todos los grupos de trabajo del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural (ICI) (equipo comunitario, equipo investigador, línea específica de educación y línea específica de salud). Y co-organización de la "Jornada Técnica Ciudadana" y del segundo Encuentro Comunitario ConViviendo de dicho Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural (ICI), el 14 de Septiembre.



**Ilustración 14 - Proyecto ICI**

- ⊗ Organización y realización del Día de la Tolerancia y Jornada puertas abiertas del centro Socioeducativo de san Antón "El Cuco", el 15 de Noviembre.
- ⊗ Co-participación en los actos conmemorativos del Día de los Derechos de la Infancia, en la última semana de Noviembre.



**Ilustración 15 -Día Derechos de la Infancia**

- ⊗ Jornada de trabajo para hacer balance del programa “Una Escuela Abierta a Otras Culturas” con entidades, centros educativos y concejalías de Educación y Servicios Sociales, el 29 de Noviembre.
- ⊗ Gestión de los Centros Interculturales del municipio (Casco Antiguo y Los Dolores).
- ⊗ Presentación proyecto Impuls@ de Cruz Roja a las Entidades de Inmigración (13 de Julio). Colaboración con Cruz Roja-Cartagena en la difusión entre las Asociaciones de Inmigrantes de la localidad del Proyecto Impulsa "tu decides".
- ⊗ Apoyo a la gestión de las entidades que trabajan con inmigrantes e intermediación entre las mismas frente a asuntos de interés común.
- ⊗ Participación en la Red Municipal de Entidades de Acogida y Trabajo con Refugiados.
- ⊗ Desarrollo de la RECI (Red de Ciudades Interculturales) en el municipio de Cartagena. Y participación en la XI Reunión de la Red de Ciudades Interculturales sobre Derechos Humanos y Gestión de la Diversidad Religiosa, el 26 Octubre en San Sebastián.



**Ilustración 16 - Reunión RECI**

- ⊗ Coordinación y participación en la celebración del Día de las Migraciones con el diseño del programa conjunto de diversas actividades de sensibilización con las 30 asociaciones participantes y la Convivencia entre los grupos de mujeres, organizado por las entidades del

Tercer sector y Asociaciones de Inmigrantes y Concejalías de Servicios Sociales, Igualdad y Juventud del Ayuntamiento de Cartagena, del 12 al 19 de Diciembre.

- ☒ Iniciación de la gestión para la puesta en marcha de la Estrategia Antirumores proyecto innovador de prevención de los efectos nocivos de los estereotipos y los prejuicios racistas, avalado por el Consejo de Europa, y participación en la I Cumbre Juvenil Antirumores, los días 20, 21 y 22 de Octubre en Sabadell.
- ☒ Contactos con la Fundación Pluralismo y Convivencia y el Observatorio para la preparación de las Jornadas sobre Diversidad y Pluralismo Religioso para el asesoramiento y ayuda técnica en la organización y participación de una jornada en los meses Mayo-Junio 2017, sobre estudio del Pluralismo y la Diversidad Religiosa y la Prevención de la Radicalidad Violenta.



## 8. UNIDAD DE APOYO TÉCNICO Y JURÍDICO

- ⊗ Elaboración del Plan Estratégico de Subvenciones de la Concejalía de Servicios Sociales.
- ⊗ Subvenciones por Concurrencia Competitiva de proyectos que se realizan en el municipio a 46 instituciones sin ánimo de lucro por importe de 309.000,00€.



**Ilustración 17 - Entrega subvenciones**

- ⊗ Subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva a Organizaciones no Gubernamentales de Cooperación al Desarrollo a 7 instituciones sin ánimo de lucro por importe de 80.000,00€.
- ⊗ Suscripción de Convenios de Subvenciones Nominativas a 7 entidades sin ánimo de lucro contempladas en presupuesto, por importe de 126.000,00€.
- ⊗ Gestión de subvenciones directas a 21 entidades sociales sin ánimo de lucro del ámbito de la discapacidad que desarrollan actuaciones sobre accesibilidad universal en el municipio por importe de 122.405,00€.
- ⊗ Gestión de subvenciones directas a 14 entidades sociales sin ánimo de lucro que desarrollan actuaciones en el municipio relacionadas con la subsistencia y la habitabilidad de personas en situación o riesgo de exclusión por importe de 66.840,00€.
- ⊗ Registro de las diferentes subvenciones en la Base de Datos Nacional de Subvenciones, prestando apoyo técnico al resto de unidades instructoras para la gestión de subvenciones por concurrencia competitiva.
- ⊗ Seguimiento y colaboración técnica en la ejecución del contrato para el Desarrollo, Migración e Implantación de dos módulos para el SIUSS versión Web, por importe de 47.190,00€.
- ⊗ Contratación del Servicio de Actualización y Revisión del Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales (SIUSS), dentro del Proyecto de Mantenimiento del mismo, y de preparación de sus bases de datos para la migración a la versión Web por importe de 21.779,00€.
- ⊗ Participación en distintos Grupos de Trabajo para la mejora de la futura versión Web del SIUSS.
- ⊗ Instalación y puesta en marcha del Programa SUSI (Sistema Unificado a SIUSS del IMAS) a 45 profesionales. Se trata de un proyecto que se integrará en un futuro en SIUSS en su versión



- Web, aplicando las nuevas disposiciones de la legislación actual sobre la Administración Electrónica.
- ⊗ Ejercicios de implantación de la Administración Electrónica, mediante la formulación y secuenciación de los procedimientos de trabajo de cada Unidad para implantarlos electrónicamente, y cuyos procedimientos se están analizando en colaboración con los Servicios Generales del Ayuntamiento desde la interoperabilidad y la interconexión de datos.
  - ⊗ Gestión del FONDO SOCIAL DE HIDROGEA hasta su extinción: recepción y envío de solicitudes remitidas por Hidrogea, recepción y envío de resoluciones de los Centros y Unidades. Resolución de incidencias, paralización de cortes de agua, etc. Elaboración de informes sobre su gestión.
  - ⊗ Gestión del Programa Municipal de Voluntariado.
  - ⊗ Gestión de la cesión de temporal de uso de diferentes locales municipales, dependientes de esta Concejalía, a entidades sociales, asociaciones u otros colectivos que precisen de un local para desempeñar sus funciones sociales.
  - ⊗ Mejoras en el Programa de Cita Previa, incorporando las atenciones de los Puntos de Información de Servicios Sociales.
  - ⊗ Puesta en marcha de la nueva aplicación informática de Dependencia, incluyendo el control de los informes sociales realizados y pendientes.
  - ⊗ Soporte para el análisis de datos, implementación de propuestas de mejora y aplicación metodología del análisis de procedimientos para la puesta en marcha y aplicación del Punto Único de Acceso a Servicios Sociales (PASS).
  - ⊗ Acreditaciones para el Banco de Alimentos de entidades que no cuenta con trabajador social: organización de listados y documentación, emisión de acreditaciones, a El Buen Samaritano y Asociación No Estamos Solas.
  - ⊗ Revisión y envío a Gabinete de Prensa de las diferentes notas de prensa concernientes a la Concejalía, elaboradas por las Unidades correspondientes.
  - ⊗ Difusión cotidiana de disposiciones legales de interés del BOE y BORM y de distintos eventos.
  - ⊗ Actualización de la Zonificación actual con los datos correspondientes a la población por zona, Unidad de Trabajo Social y Centro Municipal de Servicios Sociales según el Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2016, así como porcentaje de extranjeros en cada uno de ellos y elaboración de algunos gráficos de interés.
  - ⊗ Organización gestión y ejecución de la campaña de Recogida de Juguetes "Juguetea" por Navidad 2016 y Reyes 2017.



**Ilustración 18 - Campaña Juguetea**



## 9. ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

- ⊗ Refuerzo de las actuaciones administrativas y contables ante la elevada expedición de subvenciones de diversa índole y de Ayudas Extraordinarias de Servicios Sociales.
- ⊗ Apoyo a la tramitación de Propuestas para la Junta de Gobierno Local, con carácter quincenal.
- ⊗ Gestión de los documentos contables necesarios para cualquier tramitación de contratos abiertos, negociados o menores.
- ⊗ Gestión y tramitación de más de 650 contratos menores, de 1.190 Ayudas Extraordinarias Individuales y 660 Ayudas para el Economato Social.
- ⊗ Extinción de la gestión del Fondo Social de Hidrogea, y asunción de las ayudas para suministro de agua a través de nuestros propios servicios, abandonando el Convenio con Hidrogea, así como la previsión de otras ayudas paliativas de la pobreza energética, con una reserva presupuestaria de 500.000 euros ampliable hasta 1.300.000 euros para todo el próximo ejercicio anual 2017.
- ⊗ Revisión con responsables de prevención de ambos Centros de Servicios Sociales para unificar procedimientos, contenidos y actuaciones en materia de Prevención.
- ⊗ Visitas a diferentes OMITAS y puntos de Servicios Sociales de Atención al Público, para el estudio y la valoración de la situación y las condiciones de trabajo y el planteamiento de mejoras cualitativas de dichos servicios.
- ⊗ Implantación de un nuevo procedimiento en el marco de la empleabilidad que se está construyendo para unificar este sector de trabajo respecto a las entidades y a nivel interno de toda la Concejalía.
- ⊗ Gestión quincenal de la presencia y funciones a desempeñar por los Conserjes/Ordenanzas de la Concejalía, en coordinación con la Unidad Administrativa.
- ⊗ Nombramiento de nueva Coordinadora de Centro de Servicios Sociales "Cartagena II" (Plaza de España). y designación de nueva Responsable del Programa de Personas con Discapacidad y Dependencia, así como asignación de Gerente en el Organismo Autónomo "Rifa Casa del Niño".
- ⊗ Apoyo a la Gestión de Recursos Humanos, en general, de los diferentes Servicios y Unidades.
- ⊗ Coordinación con otros Departamentos municipales, para la subsanación y mejora de asuntos diversos de carácter general.
- ⊗ Asistencia y participación en la Jornada de Formación sobre el Plan Estratégico Nacional de Lucha contra la Radicalización Violenta (Noviembre Madrid), promovida por el Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO), del Ministerio del Interior, la Fundación Pluralismo y Convivencia, del Ministerio de Justicia, y la propia Federación Española de Municipios y Provincias, con vistas a implantar en Cartagena estrategias de prevención en esta materia y un Grupo Local de Trabajo.